

Simultáneamente, con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente conforme al modelo incluido en el Pliego de Cláusulas, durante el término de 20 días hábiles a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En caso de formularse reclamaciones contra el Pliego de condiciones que rige la subasta, la licitación se aplazará si fuere necesario hasta la resolución de las mismas.

La apertura de las plicas se realizará en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 11 horas del 6º día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El resto de condiciones se encuentra en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Burguillos, 4 de mayo de 1993.- El Alcalde, José Cuesta Godoy.

## AYUNTAMIENTO DE PELIGROS (GRANADA)

### ANUNCIO. (PP. 1587/93).

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos en el Pago de La Capellania, se expone al público por plazo de ocho días contados desde su inserción en el BOE para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto de la licitación: La enajenación mediante subasta de un solar de 6.620 m<sup>2</sup> formado por 48 parcelas de suelo urbano residencial no consolidado 2-B de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Tipo de licitación: Veinte mil pesetas metro cuadrado (20.000.000 ptas/m<sup>2</sup>) mejorado al alza.

Duración del contrato: Otorgamiento de escritura pública notarial, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento los días laborales en horas de oficina excepto sábados.

Fianza: Se establece como garantía provisional el 2% del valor de los bienes, y la definitiva el 4% del remate.

Presentación y plazo de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del extracto del presente anuncio en el B.O. del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las diez horas del primer día hábil siguiente (si coincidiese sábado, se aplazará al lunes), al día en que termine el indicado plazo de veinte días y el acto será público.

Proposiciones y documentación complementaria.

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del bien ..... convocada por el Ayuntamiento de ..... con el siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... DNI núm. .... en nombre propio (a en representación de ..... como acredita por ..... enterado de la convocatoria

de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ..... núm. .... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el bien ..... en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma»

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad a fotocopia auténtica.

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Peligros, 11 de mayo de 1993.- El Alcalde, José González Moreno.

## AGUAS DE JEREZ, EMPRESA PUBLICA S.A.

### ANUNCIO de concurso público. (PP. 1549/93).

Colector Centro 2º Fase Plan Especial de Saneamiento de Jerez de la Frontera.

Motivo de la obra: Interceptar las aguas pluviales que procedan de las calles Ancha y Lealas, conduciéndolas hacia el Colector Centro 1º Fase, a través de la calle Ponce, impidiendo su paso hacia la calle Porvera, con lo cual se disminuirá notablemente la posibilidad de inundaciones del centro de la ciudad.

Presupuesto de licitación: 53.792.141 ptas. (IVA incluido)

Fianza provisional: 622.921 ptas.

Fianza definitiva: 2.151.686 ptas.

Fecha presentación de proposiciones: Hasta las doce (12.00) horas del día 7 de junio de 1993.

Fecha de apertura de plicas: A partir de las doce (12.00) horas del día 9 de junio de 1993.

Expediente: Se encuentran para el examen y disposición de los interesados, tanto los Proyectos como Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Servicios y Suministros del Departamento de Servicios Generales de la empresa, C/ Cádiz, núm. 1 (Conjunto Residencial Divina Pastoral), Jerez de la Frontera. Teléfono 32 18 11 Fax. 32 29 50.

Jerez de la Frontera, 20 de mayo de 1993.- El Gerente.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre inicio de expediente de declaración de aguas minero-termales. (PP. 1106/93).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber: Que por Don Francisco Vega Oliva en representación de la Entidad «Proinvega, S.L.», con C.I.F. B-11295201, con domicilio a efectos de notificación en Los Barrios, Apartado de Correos n° 92, ha

sido iniciado expediente para la declaración de mineronatural a las aguas procedentes de los siguientes manantiales:

«Los Policeros»; «Canuto del Lobo»; «Chorro de Bullón»; «Canuto Largo»; «Del Búho»; «Chorro del Barranco de la Mula»; todos ellos ubicados en las fincas «Los Zorrillas» y «Dehesa El Parque», en el término municipal de Los Barrios.

Lo que se hace público en cumplimiento del artº 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 30 de marzo de 1993.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 1138/93).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 3.900.000 ptas, expedido por esta Caja de Depósito con los números de entrada 7535/521, constituido por Pridesa y a disposición de la Agencia del Medio Ambiente.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación Provincial, la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 13 de abril de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de resguardo. (PP. 1185/93).*

Habiendo sufrido extravío de un resguardo de 594.404 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con los números ó de entrada y 2157 de registro, constituido por Don José Ruiz Cueto y a disposición de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, de la Junta de Andalucía y en el de la Provincia, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 13 de abril de 1993.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de resguardo. (PP. 1186/93).*

Habiendo sufrido extravío de un resguardo de 1.000.000 de pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con los números 574 de entrada y 803 de registro, constituido por Sol de Andalucía, S.A. y a disposición de la Consejería de Gobernación, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, de la Junta de Andalucía y en el de la Provincia, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos

que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 13 de abril de 1993.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública (AT. 36/93). (PP. 1280/93).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su Utilidad Pública de una Línea Eléctrica de Alta Tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, con domicilio en Córdoba c/ García Lovera núm. 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde Subestación Espiel a Centro de Transformación «Nava Castillo». Denominación: Subestación Espiel-Ballesta primer tramo.

Finalidad de la instalación: Subsonar el mal estado en que se encuentra la actual línea.

Características Principales: Línea Eléctrica de Alta Tensión a 20 Kv., Aérea, Doble Circuito de 2.517 metros de longitud.

Procedencia de los Materiales: Nacional.

Presupuesto: 11.687.178 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en Córdoba, c/ Tomás de Aquino, 1, 1º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de abril de 1993.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica. (AT. 2729/92). (PP. 1521/93).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Planta Eólica Europea, S.A. (PEESA)

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Planta Eólica Europea, S.A. (PEESA).

Domicilio: Bufete Sánchez-Jiménez C/ Goya, 85, Madrid 28001

Finalidad: Planta Aerogeneradora Eléctrica de 6 Mw.

Características: A) planta Aerogeneradora formada por: 12 Aerogeneradores Nardtank modelo NTK-500/37, de eje horizontal, tripolar de 37 m ø sobre apoyo troncocónico de 33 mts. de altura, con motor asíncrono de 500 Kw/700 v. 12 Centros de transformación tipo interior prefabricado de 630 Kva. relación 0,69/20 Kv.

Red colectora a 20 Kv. subterránea, conductor RHV 12/20 Kv., 3(1x150) mm<sup>2</sup> Al 1 centro de control seccionamiento, protección y medida.

Línea eléctrica evacuación energía eléctrica generada.

Tramo subterráneo de 0,400 Kms. conductor RHV 12/20 Kv 3(1x240) mm<sup>2</sup> Al.

Acondicionamiento y línea eléctrica aérea S/C. «Bornizo-Guadalmés» a 20 Kv.

Acondicionamiento y transformación en D/C 20-15 kv actual tramo línea «Tarifa», hasta Sub. Getares en Algeciras.

Longitud, línea eléctrica 1,3 km. apoyos metálicos galvanizados y conductor LAR-110.

Términos municipales afectados: Tarifa.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 83.352.000

Referencia A.T.: 2729/92